



Instituto de Educación Básica por Cooperativa

Colonia Ciudad Satélite, Mixco

Jornada Vespertina

ibxcsatelitejv@gmail.com

Tel. 2484 - 3262

OFICIO No. 07-2018

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contraloría General de Cuentas

De: Instituto de Educación Básica por
Cooperativa de Enseñanza

Lugar y Fecha: Ciudad Satélite, 3 de abril de 2018

Asunto: Informe sobre Avance Físico y Financiero de Institutos por Cooperativa.

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, saludándolos y deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

Se adjunta Informe sobre el Avance Físico y Financiero correspondiente a marzo de 2018 Del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Ciudad Satélite con código 01-08-2641-45 y cuentadancia No. I-1 111

Atentamente,




Prof. Pedro Edilberto Barahona Méndez
Director





Instituto de Educación Básica por Cooperativa

Colonia Ciudad Satélite, Mixco

Jornada Vespertina

ibxcsatelitejv@gmail.com

Tel. 2484 - 3262

OFICIO No. 08-2018

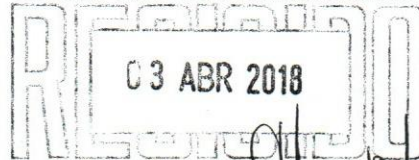
A: Lic. Fredy Elías
Comision de Finanzas Publicas y Moneda

De: Instituto de Educación Básica por
Cooperativa de Enseñanza

Lugar y Fecha: Ciudad Satélite, 3 de abril de 2018

Asunto: Informe sobre Avance Físico y Financiero de Institutos por Cooperativa.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 3:37 Firma: *[Signature]*

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, saludándolos y deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

Se adjunta Informe sobre el Avance Físico y Financiero correspondiente a marzo de 2018 Del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Ciudad Satélite con código 01-08-2641-45 y cuentadancia No. I-1 111

Atentamente,



[Signature]
Prof. Pedro Edilberto Barahona Méndez
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Pedro Edilberto Barahona Mendez

Informe correspondiente al mes de:

Marzo 2018

Fecha de actualización: 3 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Basica por Cooperativa Ciudad Satelite
2. Código de entidad receptora	Entidad Receptora 810 / Código de Establecimiento 01-08-2641-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1605776-7
4. Domicilio fiscal	4a. Calle "A" 4-53 Zona 9 de Mixco Ciudad Satelite
5. Página de internet y números telefónicos	ibxcsateliteiv@gmail.com 24843262
6. Nombre del representante legal	Pedro Edilberto Barahona Mendez (Director)
7. Número y fecha del convenio	En proyecto
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	En proyecto
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Subvención estatal a Institutos de enseñanza por Cooperativa acuerdo Gubernativo N.55-2016
10. Indicadores y resultados	Atender a 523 alumnos divididos en 12 secciones de enero a octubre de 2018
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación / Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
12. Monto anual en Q.	Q. 365,172.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
				Ejecutado Acumulado	Total Programado Anual		Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	Pago de salarios a 21 docentes en beneficio de 523 alumnos de enero a octubre de 2018	Persona	210	63	30%	Q228,963.70	Q68,689.11	Q68,689.11	30%		
2	Pago de salarios a 8 administrativos	Persona	80	24	30%	Q124,300.50	Q37,920.15	Q37,920.15	30%		
3	Pago de salarios a 2 operativos	Persona	20	6	30%	Q11,907.80	Q3,572.34	Q3,572.34	30%		

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Pago de salarios a 21 docentes en beneficio de 523 alumnos de enero a octubre de 2018	Persona	Financiero	0	0	068.689,11								
			Físico	21	21									
2	Pago de salarios a 8 administrativos	Persona	Financiero	0	0	387.920,15								
			Físico	8	8									
3	Pago de salarios a 2 operativos	Persona	Financiero	0	0	33.523,34								
			Físico	2	2									

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MOP

03 ABR 2018

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

03 ABR 2018

Hrs. Letras:

Departamento		IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											Observaciones
Municipio		Número de personas por rango de edad											
		Mujeres				Hombres							
		0-15	16-30	31-45	46 y más.	0-15	16-30	31-45	46 y más				
Guatemala		253				270						Total 523 Alumnos	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	BARAHONA MENDEZ, PEDRO EDILBERTO	2264 28893 1804	Q37,000.00	10	Q3,700.00
2	CHACÓN, EVELYN DARLENY	2323 00054 0101	Q15,000.00	10	Q1,500.00
3	HIDALGO ARCHILA, RINA CAROLINA	1917 34004 0101	Q25,250.00	10	Q2,525.00
4	HERNANDEZ CABRERA, EDDY FERNANDO	1654 15428 0101	Q20,000.00	10	Q2,000.00
5	SANCHEZ QUINTEROS, ILEANA ROCIBEL	1981 21431 0108	Q9,000.00	10	Q900.00
6	HERNANDEZ DIAZ, BRENDA ROSANA	2214 34895 2009	Q15,000.00	10	Q1,500.00
7	BARRERA ARRAXAN, DORA AMELIA	2523 62276 0101	Q12,500.00	10	Q1,250.00
8	MENDOZA REYES, EDGAR DANIEL	1736 09392 0301	Q15,000.00	10	Q1,500.00
9	CHIGUICHON, IRMA YOLANDA	1939 35236 0108	Q9,000.00	10	Q900.00
10	LOPEZ NOLASCO, MARTINA	2445 07619 1209	Q5,250.00	10	Q525.00
11	SIC REYES, DELIA MARIELA	2389 25935 0101	Q15,000.00	10	Q1,500.00
12	ROMAN CASTAÑEDA, EVELYN EMILIA	2616 05445 2101	Q13,000.00	10	Q1,300.00
13	DE LEON GARCIA, SANDRA PATRICIA	2484 11551 1503	Q10,000.00	10	Q1,000.00
14	GUARCAX MENDOZA, ROSALINDA	2340 46392 0701	Q10,000.00	10	Q1,000.00
15	GUAMUCH BAUTISTA, PAOLA ELIZABETH	2508 41762 0101	Q15,500.00	10	Q1,550.00
16	SANTOS PADILLA, IVET MARIZOL	2562 68398 0101	Q14,000.00	10	Q1,400.00
17	BOCHE MAAS, ERICK ZOEL	1976 17778 0108	Q11,000.00	10	Q1,100.00
18	CRUZ SIMON, CARLOS GEOVANNY	3002 43316 0101	Q9,000.00	10	Q900.00
19	GUTIERREZ GARCIA, NORA ANABELA	1757 97404 0101	Q16,500.00	10	Q1,650.00
20	RAXON OLIVA, BERLY JULISSA	2454 05313 0101	Q16,500.00	10	Q1,650.00
21	GRAMAJO TOBAR, JAQUELINE MARLENY	2079 88102 0409	Q12,500.00	10	Q1,250.00
22	HERNANDEZ YOC, VIRGINIA SUSANA	1673 82578 0602	Q13,500.00	10	Q1,350.00
23	LOPEZ YUC, WENDY MARIBEL	2564 53519 0101	Q13,500.00	10	Q1,350.00
24	CHAJON GOMEZ, GABRIEL AROLD	2587 95670 0108	Q13,000.00	10	Q1,300.00*
25	CHAVAC VASQUEZ, RAFAEL ESTUARDO	1879 87769 0101	Q13,000.00	10	Q1,300.00
26	CIFUENTES GOMEZ, LESLY MARIA	2373 67041 0501	Q12,250.00	10	Q1,225.00
27	FIGUEROA GIRON, GRACIANI LISBETH	2554 51628 0507	Q15,250.00	10	Q1,525.00
28	TAN SOLARES, INGRID LUCERO	2448 64543 0101	Q12,000.00	10	Q1,200.00
29	REINOSO PU, VERTONY JAVIER	1621 04693 1221	Q14,000.00	10	Q1,400.00
30	LOPEZ YUC, JULIO CESAR	2447 21211 0101	Q13,500.00	10	Q1,350.00
31	HERNANDEZ GONZALEZ, MIRIAM EUGENIA	2583 80780 0101	Q11,000.00	10	Q1,100.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios a 21 docentes, 8 administrativos y 2 operativos en beneficio de 523 alumnos de enero a octubre de 2018 con subvención anual por parte de MINEDUC/DIDEDUC Departamental Guatemala Occidente.	Q109,551.60	30%

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Se presenta el total del contrato. El 83.56% se cubre con la subvención anual otorgada por el Ministerio de Educación DIDEUC Departamental Guatemala Occidente y el 16.44% se cubre con el aporte de padres de familia.



Prof. Pedro Edilberto Barahona Mendez

Firmas y Sello.